

LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS (GESTIÓN, INSPECCIÓN, RECAUDACIÓN Y REVISIÓN)

Curso 2014/2015

(Código: 26607359)

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende realizar un análisis sistemático de los distintos procedimientos existentes en el ámbito tributario o fiscal de acuerdo con los principios y normas establecidos en La Ley General Tributaria y en su Reglamentos de desarrollo, así como en la normativa de rango inferior.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Los Procedimientos Tributarios (Gestión, Inspección, Recaudación y Revisión) pertenece a la especialidad en Tributación del Máster Universitario en Dirección Pública, Políticas Públicas y Tributación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Se trata de una asignatura optativa del segundo cuatrimestre, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

Con el estudio de la asignatura se pretende que el estudiante sea capaz de comprender y conocer los distintos procedimientos del sistema tributario español.

Con esta asignatura se pretende también fomentar la adquisición de un conjunto de competencias generales propias del Máster, entre las que cabe destacar gestionar y analizar los elementos que conforman un problema para desarrollar ideas y realizar razonamientos con la finalidad de buscar soluciones al mismo, adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, y utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la búsqueda y obtención de información disponible, así como herramientas de trabajo y comunicación.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para la realización del Máster.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso el estudiante deberá:

- Conocer y manejar las normas tributarias referentes a la información y asistencia, gestión, inspección, recaudación, a la potestad sancionadora y la facultad revisora.
- Conocer los criterios de la Administración tributaria.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Normas Comunes de aplicación de los tributos
 - Clases de Procedimientos
 - Sujetos de los procedimientos
 - Las fases de los procedimientos
 - La prueba en los procedimientos tributarios
 - Los actos administrativos en materia tributaria
 - Las notificaciones en materia tributaria

- Procedimientos de información y asistencia. Efectos jurídicos
 - Mecanismos de obtención de información
 - La consulta tributaria
 - Los acuerdos previos de valoración
 - Asistencia tributaria

- Procedimientos de Gestión Tributaria
 - Actos de gestión de los particulares
 - Las funciones de gestión tributaria
 - Procedimientos de gestión tributaria
 - La comprobación de valores

- Procedimiento de Inspección
 - Funciones de inspección tributaria
 - Facultades de la Inspección
 - Documentación de las actuaciones inspectoras
 - Procedimiento de inspección
 - Otras actuaciones de la inspección: aplicación del método de estimación indirecta y conflicto en la aplicación de la norma.

- Procedimiento de Recaudación
 - Órganos recaudadores
 - Modalidades de recaudación: periodo voluntario y periodo ejecutivo
 - Aplazamiento y fraccionamiento
 - Formas de extinción de la obligación tributaria
 - Procedimiento de apremio

- Procedimiento sancionador en materia tributaria
 - Principios de la potestad sancionadora en materia tributaria
 - Sujetos responsables
 - Concepto y clases de infracciones tributarias
 - Sanciones tributarias
 - Extinción de la responsabilidad
 - Procedimiento sancionador.

- Procedimientos especiales de revisión
 - La nulidad de pleno derecho
 - La declaración de lesividad
 - La revocación
 - La rectificación de errores aritméticos, materiales y de hecho
 - La devolución de ingresos indebidos



- El recurso de reposición
- Las reclamaciones económico-administrativas
 - Procedimiento Abreviado
 - Procedimiento en primera o única instancia
 - Procedimiento en segunda instancia
- Otros recursos en vía administrativa
 - Recurso extraordinario de alzada para la unificación de criterio
 - Recurso extraordinario para la unificación de doctrina
 - Recurso extraordinario de revisión
 - Conexión con la vía contencioso-administrativa

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN](#)

7.METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED, con el apoyo presencial del Profesor-Tutor, a través del Centro Asociado. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788447033928
 Título: PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS (2010)
 Autor/es: V.V.A.A ;
 Editorial: Civitas / Thomson Aranzadi

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788482354637
 Título: GUÍA DE GESTIÓN E INSPECCIÓN TRIBUTARIA (2007)
 Autor/es: V.V.A.A ;
 Editorial: CISS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico



ISBN(13): 9788482356426

Título: LA LEY GENERAL TRIBUTARIA Y SUS REGLAMENTOS DE DESARROLLO

Autor/es: V.V.A.A ;

Editorial: CISS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- Comentarios al Reglamento General de Recaudación (Editorial La Ley)
- Reglamento de Aplicación de los Tributos (IEF)
- El Reglamento de aplicación de los tributos (Carta Tributaria)
- La Inspección de Hacienda en el Reglamento general de aplicación de los tributos (IEF).
- Los procedimientos de aplicación de los tributos en el ámbito interno y en el de la fiscalidad internacional (Lex Nova)

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en las actividades temáticas.

El aprendizaje del estudiante requerirá la búsqueda bibliográfica y de otros materiales que le permitan profundizar en el estudio de la materia, así como la participación en Foros y la realización de trabajos y de actividades que se vayan requiriendo.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la tutorización y seguimiento de los estudiantes se han previsto, de acuerdo con la metodología propia de la UNED y en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales, un mínimo de 4 sesiones presenciales en la sede del IEF de 2 horas cada una, en las que, de forma presencial o virtual, se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, actividades de los Foros y de los grupos de trabajo colaborativo.

La interacción de estudiantes y Equipos Docentes se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Al final del cuatrimestre, los estudiantes serán sometidos a un examen presencial cuya finalidad será evaluar, por parte del Equipo Docente, los conocimientos adquiridos durante el curso. La nota que se obtenga en dicho examen presencial constituirá la base de la calificación final de la asignatura. No obstante, la realización de los trabajos y de las actividades



propuestas durante el curso por el profesorado en el campus virtual servirán para subir nota, siempre que en dicho examen se haya obtenido un mínimo de 5 (aprobado).

13.COLABORADORES DOCENTES

- ANTONIO MONTERO
- CELIA DE PABLOS SALGADO

